Plan de Mejoramiento Educativo

Año 2025

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

COLEGIO ALTAS CUMBRES

PUERTO VARAS, 18 DE JUNIO, 2025

Como la comunidad educativa ya conoce, nuestro colegio se encuentra suscrito a la Ley SEP desde el año 2012.

Esto significa:

- Recursos financieros adicionales para cubrir las necesidades educativas de nuestros estudiantes, especialmente de los estudiantes de sectores más vulnerables (alumnos prioritarios).
- Compromiso del establecimiento de mejorar los aprendizajes de manera paulatina pero sistemática, con foco en los estudiantes prioritarios.
- Elaboración de un PME (Plan de Mejoramiento Educativo) anual, con acciones a implementar que orienten los procesos de mejora abarcando los diversos ámbitos o dimensiones del quehacer educativo: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Formación y Convivencia, Gestión de Recursos.

PME

ORGANIZA LA PLANIFICACIÓN ANUAL DE ACCIONES COMPROMETIENDO METAS DE APRENDIZAJE Y DESCRIBIENDO LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTARÁN PARA SU LOGRO.

PERIODO ANUAL AJUSTABLE Y MODIFICABLE

I. Objetivos y metas

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	1) Desarrollar prácticas y procesos institucionales dirigidas a que los profesores mejoren sus prácticas, fortalezcan y perfeccionen la acción educativa y la gestión pedagógica en el aula y que a través del trabajo colaborativo permita asegurar una implementación integral , eficiente y organizada del currículum, permitiendo un aprendizaje de calidad para todas y todos las y los estudiantes, con altas expectativas de logro. 2) Coordinar la implementación curricular a nivel aula y acordar lineamientos pedagógicos comunes con los docentes para la implementación efectiva y articulada del mismo, orientando las estrategias de enseñanza a la promoción de amplias oportunidades de aprendizaje, desafiantes e integrales.
LIDERAZGO	1) Consolidar procedimientos y prácticas que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales orientados a la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje favoreciendo de este modo el logro de objetivos y metas institucionales y el fortalecimiento del Plan Local de Desarrollo Profesional Docente. 2) Mejorar los indicadores de eficiencia interna del establecimiento (Asistencia, reprobación, aprobación, retención) con el fin de fortalecer la gestión institucional e impactar en los aprendizajes al interior del aula.
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	1) Desarrollar actividades y procedimientos institucionales que permitan generar un ambiente educativo propicio para el aprendizaje y una política de trabajo colaborativo e integral que posibilite la gestión de un clima escolar positivo y seguro tanto física como emocionalmente, basado en la responsabilidad colectiva y el bien común 2) Afianzar la participación activa de los diversos estamentos colaboradores del establecimiento con el propósito de generar una mirada compartida de metas y objetivos institucionales en pos de la construcción de una comunidad organizada y comprometida con el quehacer educativo
GESTIÓN DE RECURSOS	1) 1. Garantizar la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para asegurar las condiciones de base (herramientas profesionales, personal docente de reemplazo o de apoyo a la función educativa, entre otros) y la mejora de espacios comunes y de recursos didácticos requeridos para un adecuado y organizado funcionamiento del establecimiento y para la efectiva ejecución del Plan de Mejoramiento.
GESTIÓN DE RESULTADOS	1) 1. Fortalecer los procedimientos de recopilación y análisis de datos en las áreas de Logro de los Aprendizajes y Logro en los Otros Indicadores de Calidad Educativa a fin de optimizar y segurar una buena y oportuna toma de decisiones orientadas a la mejora de resultados tanto a nivel interno como en relación a mediciones estandarizadas.

DIMENSIÓN	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	1. El 90 % de los profesores mejoran sus prácticas docentes en los diversos ámbitos del desarrollo profesional, desarrollando actividades pedagógicas que fortalezcan y generen procesos de enseñanza significativos, duraderos e integrales, con foco en los procesos y en la evaluación de resultados. 2. El 90 % de los docentes trabajan colaborativamente y articulan los OA interdisciplinariamente, potenciando el aprendizaje integral y la mejora de resultados , principalmente, en los procesos de lectura y escritura y habilidades matemáticas básicas, en todos los niveles educativos.
LIDERAZGO	1.-El 100 % de los docentes son monitoreados en la implementación curricular llevada a cabo en el establecimiento, son acompañados en el aula, y las prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación implementadas son evaluadas y retroalimentadas sistemáticamente durante el transcurso del año escolar 2.-Superar el 85 % de asistencia anual a nivel establecimiento y mantener la tendencia a la baja de los índices de repitencia y deserción escolar.
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	1.- El 75 % del alumnado se identifica con el establecimiento, y se siente partícipe de un ambiente de convivencia escolar sano, positivo, respetuoso y seguro. 2.-100 % de los estamentos de base del establecimiento organizados y en funcionamiento, comprometidos con un rol coadyuvante a la función educativa (CGPA, CC.AA, Consejo Escolar, otros).
GESTIÓN DE RECURSOS	1.- 100 % de los recursos educativos adquiridos organizados y operativos durante todo el año escolar vigente.
GESTIÓN DE RESULTADOS	1.- Mejorar los resultados en mediciones estandarizadas en 10 puntos porcentuales en relación a los resultados de mediciones anteriores, alcanzando y/o superando el promedio nacional SIMCE, a 4 años, en las asignaturas de lenguaje y matemática

PLANIFICACIÓN ANUAL 2025

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
GESTIÓN PEDAGÓGICA			
GESTIÓN CURRICULAR **1.-TRABAJO DOCENTE COLABORATIVO Y ARTICULADO PARA UNA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRICULUM INTEGRAL Y COHERENTE** Desarrollo periódico de reuniones de trabajo técnico colaborativo que permita afianzar aprendizajes, articular, coordinar y compartir conocimientos y prácticas exitosas en el aula, que orienten la acción pedagógica a experiencias formativas transformadoras, contextualizadas e innovadoras, a vez que permita hacer seguimiento a la implementación de currículo para una adecuada coherencia curricular de centro.	1.- Internet, PC, data. 2.- Hojas de oficio, tinta impresora. 3.-Material de apoyo pedagógico. 4.-Instrumentos de gestión: Programas de Estudio, Planes anuales, Priorización curricular, Plan de Evaluación, Planes Obligatorios. 5.-Cronogramas de planificación. 6.-Plataforma digital Appoderado. 7.-Recursos para cafetería, reuniones.	Implementación parcial	**1.- Actas de sesiones de trabajo con registro de asistencia.** **2.- Material de trabajo (copia) por sesión.** **3.- Cronogramas o planes de clases para archivo.**
2.- APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS QUE MEJORAN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA. Mejoramiento de las prácticas pedagógicas a través del análisis y apropiación de herramientas de políticas públicas orientadas a la mejora sistemática de las prácticas y de los resultados , como: MBE, Estándares de Aprendizaje, entre otras; mediante sesiones de trabajo colaborativo de análisis y reflexión que permitan orientar los procesos de enseñanza, aprendizaje y las prácticas de gestión.	1.-MBE 2.-MBDL 3.-Estándares de aprendizaje. 4.- Otros. 5.-Fotocopias de instrumentos de gestión. 6.-Recursos para cafetería , talleres o reuniones de trabajo.	Implementación inicial	**1.- Actas de sesiones de trabajo con registro de asistencia.** **2.- Material de trabajo (copia) por sesión.** **3.- Pautas de autoevaluación.**
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA **1.-FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS CON FOCO EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN** Revisión sistemática y permanente de los instrumentos y procedimientos de evaluación llevados a la práctica, poniendo énfasis en la evaluación formativa y en la retroalimentación permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje implementados con los estudiantes.	1.- PC, data, acceso a internet. 2.- Hojas de oficio, impresora, tintas de impresoras. 3.- Herramientas de gestión curricular.	Implementación parcial	**1.-Registro de retroalimentación dirigida a los instrumentos de evaluación aplicados.** **2.- Carpeta digital de instrumentos de evaluación revisados por la UTP.**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
2.-PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES LECTORAS Plan de trabajo enfocado en afianzar habilidades lectoras que permiten comprender, analizar y utilizar textos escritos, además de detectar retrasos y entregar los apoyos necesarios de manera oportuna aportando con ello al proceso de reactivación de aprendizajes y a la vez, que permita a los estudiantes enfrentar de mejor forma el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dirigido a estudiantes desde Pre Básica a II Año Medio.	1.- Hojas de oficio, impresora y tinta. 2.- Tóner, fotocopiadora, hojas de oficio para fichas de lectura u otros insumos pedagógicos. 3.- Recursos Mineduc para la Reactivación Educativa y otros. 4.- Textos de apoyo para las/los docentes y estudiantes; Santillana, Proyecto Lectópolis.	Implementación inicial	**1.- Mediciones de calidad lectora aplicadas, al menos, 2 veces al año, de 1° a 6° básico.** **2.- Plan de Fomento Lector y Comprensión Lectora.** **3.- Textos de apoyo Cars/ Ziemax/ 6° y 4° básico.** **4.- Cuadernos, muestra.**
3.-EL JUEGO COMO ESPACIO DE APRENDIZAJE Diseño de un plan de trabajo semestral que incorpore el juego o actividades lúdicas a las prácticas pedagógicas, como un espacio de fortalecimiento de habilidades interpersonales, de relaciones entre pares, de trabajo en equipo, y del compromiso y el ánimo de superación, potenciando con ello el desarrollo integral de niños y niñas del nivel Pre Básica y primer ciclo básico ,inicialmente.	1.-Hojas de oficio, fotocopias, impresora. 2.- Recursos humanos y materiales para la implementación de la gamificación en el aula. 3.-Textos de apoyo, materiales para la creación de juegos, entre otros).	Implementación inicial	**1.-Plan de Trabajo semestral elaborado y revisado por UTP.** **2.-Registro de actividades en plataforma Appoderado.** **3.-Fotografías (muestra aleatoria) de actividades realizadas.**
APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES **1.-TALLERES DE REFUERZO EDUCATIVO** Implementación de talleres de refuerzo y acompañamiento pedagógico dirigidos a la nivelación de aprendizajes, para estudiantes que presentan rezagos o dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las asignaturas de lenguaje y matemática	1. Horas docentes 2. Cuadernos, guías de trabajo. 3. Recursos pedagógicos variados.	Implementación adecuada	**1.-Carpeta de control de asistencia y registro de cronogramas mensuales de clases.** **2.- Cuadernos de los alumnos, muestra aleatoria.** **3.- Evaluaciones iniciales y de cierre.** **4. FOTOGRAFÍAS**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
2.-TALLER DE INGLÉS INICIAL Implementación de talleres en la asignatura de Inglés dirigido a los y las estudiantes de 2° año básico que refuercen habilidades para el aprendizaje de un segundo idioma y preparen académicamente a los estudiantes para que puedan enfrentar de manera adecuada las exigencias del idioma en niveles escolares superiores.	1.-Textos de estudio de la asignatura 2° básico, Mineduc 2.- Hojas de oficio, tóner, fotocopiadora. 3.-PC, Data. 4.- Pago de horas docentes para la realización de los talleres/ 2 hrs 2° básico Ana María Arteaga	Implementación adecuada	**1.-Carpeta de control de asistencia y registro de cronogramas mensuales.** **2.- Cuadernos de los estudiantes, muestra aleatoria.** **3.- Registro de muestra anual de aprendizajes realizados.** **4.- FOTOGRAFÍAS**
3.-EVENTOS CULTURALES, SALIDAS Y VISITAS EDUCATIVAS. Desarrollo de salidas a terreno, visitas al colegio de carácter pedagógico o de eventos culturales educativos abiertos a la comunidad, que otorguen espacios para vivir experiencias formativas fuera del aula contribuyendo con ello al desarrollo integral de las y los estudiantes y a la integración escuela-familia.	1.-Recursos para traslado de estudiantes (movilización) cuando se requiera. 2.- Recursos para eventos o visitas de instituciones de carácter educativo al colegio. 3.- Patio techado. 4- Iluminación, sonido, internet. 5.- Recursos materiales y/o humanos para la realización de eventos culturales.	Implementación parcial	**1.-Programa de trabajo de actividades planificadas y calendario de salidas educativas.** **2.- Fotografías.** **3.- Documentos de control de salidas (autorizaciones, registro de asistencia, etc).**
4.-APOYO PEDAGÓGICO DIFERENCIAL Apoyo pedagógico especializado a cargo de Educadora Diferencial, y tutorías escolares focalizadas, para apoyar a los estudiantes con rezagos o que presenten NEE, a fin de entregar apoyos inclusivos y adecuados en relación a las diversas necesidades que presenten, disminuyendo las barreras de acceso al currículum y entregando oportunidades equitativas de desarrollo escolar.	1.-Recursos para la contratación de educadora Diferencial 2.- Recursos para insumos propios de su área. 3.- Sala de atención a estudiantes.	Implementación adecuada	**1.-Plan de Trabajo semestral.** **2.-Registro de actividades de apoyo pedagógico realizadas.**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
LIDERAZGO			
LIDERAZGO DEL DIRECTOR **1.-RETROALIMENTACIÓN DOCENTE MEDIANTE ACOMPAÑAMIENTO AL AULA** Implementación del Plan de Acompañamiento al Aula con foco en la observación de prácticas y retroalimentación docente, a fin de asegurar la correcta implementación del currículum y el desarrollo de prácticas pedagógicas alineadas y coherentes con los objetivos y metas institucionales; con foco en docentes nuevos o que se encuentren en tramo acceso, inicial o temprano en el sistema de evaluación docente para entregar la oportunidad de mejorar sus prácticas y acceder a tramos superiores.	1.- PC, acceso a internet, Data 2.- Tinta, impresora. 3.-Plan de Acompañamiento al Aula contenido en el Plan Local de Desarrollo Profesional Docente 2025.	Implementación inicial	**1- Plan de Acompañamiento al aula 2025 elaborado y socializado.** **2.- Pautas de observación de clases aplicadas, con registro del proceso de retroalimentación docente.** **3. Evidencia de incorporación de la acción al proyecto ADECO 2025.**
2.- PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y GESTIÓN DEL PME Coordinación, articulación pedagógica y supervisión permanente del PME a cargo de un docente responsable que vele por el seguimiento y el monitoreo de las acciones contempladas en el proyecto, además de la evaluación de estas acciones, a fin de optimizar los procedimientos de gestión que permitan un adecuado cumplimiento de las metas y objetivos comprometidos en el Plan de Mejoramiento.	1.- PC, data, impresora, hojas de oficio. 2.- Acceso a internet. 3.-Recursos financieros para pago de asignación por responsabilidad. 4.- Recursos financieros para asistencia a reuniones o cursos relacionados con la función.	Implementación adecuada	**1. PME elaborado y socializado en sus diferentes etapas.** **2. Registro de monitoreos realizados.** **3.- Registro de evaluación anual de las acciones implementadas.**
3**.- PERFECCIONAMIENTO DE LA LABOR DOCENTE** Promoción de la participación del personal docente en cursos y jornadas de perfeccionamiento del quehacer educativo, dirigidas a distintas áreas y dimensiones del trabajo pedagógico; e implementación de jornadas internas o externas de perfeccionamiento profesional atingentes a las necesidades detectadas (herramientas tecnológicas, herramientas pedagógicas y didácticas, etc).	1.-PC, acceso internet. 2.-Recursos financieros para pago de capacitaciones externas y/o internas. 3.- Recursos financieros para la realización de reuniones técnicas de trabajo pedagógico (colaciones, recursos didácticos, otros).	Implementación inicial	**1.-Registro de actividades de capacitación o perfeccionamiento docente realizadas.** **2.- Registro de asistencia a cursos de perfeccionamiento o capacitaciones realizadas.**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
4.- COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Incorporar al trabajo técnico- pedagógico, profesores de apoyo que realicen funciones de Coordinación Pedagógica entre ciclos de enseñanza y entre los profesores que atienden los diversos niveles, a fin de fomentar el trabajo colaborativo, de facilitar la gestión de las actividades académicas de su ciclo o áreas y de optimizar el flujo de información entre los diferentes niveles de organización interna del establecimiento	1.-Pc, data. 2.- Impresora, tintas, hojas de oficio.	Implementación adecuada	**1.- Actas de reuniones directivas de Coordinación Pedagógica 2025.** **2.- Plan de Trabajo Semestral de Coordinación Pedagógica.**
5.-PROFESOR DE APOYO PEDAGÓGICO Contratación de un profesor en calidad de "volante" con el fin de asegurar las suplencias emergentes y otorgar así un entorno de aprendizaje más seguro y ordenado, que permita a los estudiantes aprovechar al máximo el tiempo de enseñanza.	1.-Recursos para la contratación del profesional a cargo. Cristóbal Torres. 2.- Recursos pedagógicos para la realización de las clases de reemplazo.	Implementación adecuada	**1.- Registro de actividades lectivas realizadas, plataforma Appoderado.** **2.- Pautas de observación de clases aplicadas.** **3.- Guías de emergencia aplicadas (muestra aleatoria)**
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS **1.-EVALUACIÓN, AUTOEVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL** Diseño de políticas internas para la articulación, conducción y planificación institucional que permitan un ambiente de trabajo organizado, monitoreado y evaluado mediante reuniones técnicas semestrales de evaluación y autoevaluación, tanto de resultados de eficiencia interna como del impacto de las acciones implementadas, según los estándares indicativos de desempeño y otros indicadores, cuyos resultados sirvan de insumo para el diagnóstico de necesidades para el siguiente periodo de mejoramiento.	1.- Resultados semestrales de eficiencia interna. 2.-Registro de reuniones semestrales de evaluación de resultados y autoevaluación institucional. 3.-PC, data, impresora, tinta, internet. 4.-Nuevos Estándares Indicativos de Desempeño, Mineduc, Nuevo Marco para la Buena Enseñanza.	Implementación adecuada	**1.Actas de sesiones de evaluación con registro de observaciones y acuerdos para nuevo ciclo de mejora.** **2.Reporte de datos de eficiencia interna (Plataforma Appoderado) para socializar y analizar con docentes.** **3.Encuesta de Autoevaluación Institucional 2025 aplicada a los docentes.**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
2.-MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES ASOCIADO A ASISTENCIA Y RENDIMIENTO Acompañamiento y monitoreo dirigido a asegurar la participación activa de los estudiantes en las actividades escolares promoviendo la continuidad escolar, la detección de situaciones de riesgo para la continuidad de estudios , fomentar la asistencia a clases y la vinculación entre estudiantes y colegio. Así mismo, observar y recolectar información acerca de las trayectorias escolares enfocada en resultados académicos, realizando análisis sistemáticos de los resultados de los estudiantes que presentan fluctuaciones o dificultades en sus trayectorias o mayor grado de vulnerabilidad, a fin de establecer líneas de acción para apoyar y fortalecer los procesos de aprendizaje y el consecuente rendimiento escolar.	1.-PC, data, hojas de oficio, impresora, tintas. 2.- Plataforma digital Appoderado. 3.- Reportes plataforma Appoderado.	Implementación parcial	**1.Registro de monitoreo de trayectorias escolares mediante Appoderado. Resultados y asistencia.** **2.- Registro en Acta de entrevistas realizadas por I. General y compromisos asumidos.** **4.- Actas y material de trabajo de sesiones de monitoreo y seguimiento de resultados.**
3.-MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE RESULTADOS DE MEDICIONES EXTERNAS Fortalecer los resultados en mediciones externas mediante la aplicación de diversos instrumentos de evaluación que orienten los esfuerzos pedagógicos hacia la mejora paulatina de los resultados y permitan obtener información relevante sobre el proceso de aprendizaje, su calidad y la eficacia de las prácticas desarrolladas para alcanzar las metas de resultados propuestas en el PME.	1.-Herramienta de evaluación DIA, Mineduc. 2.- Hojas de oficio, toner, fotocopiadora. 3.- Internet, sala de computación.	Implementación parcial	**1.- Reportes de Pruebas DIA aplicadas.** **2.-Resultados comparados de evaluaciones aplicadas.** **3.-Actas de registro de reuniones de análisis DIA u otras mediciones.**
4.-APOYO A LAS FUNCIONES TÉCNICO-PEDAGÓGICAS Contar con personal idóneo que apoye las funciones de la Unidad Técnico Pedagógica para una mejor gestión de los procesos de monitoreo y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, y de acompañamiento y apoyo profesional tanto a docentes como estudiantes del plantel.	1.-Recursos para la contratación de personal a cargo. 2.-Herramientas de gestión para socializar.	Implementación adecuada	**1.-Informe técnico en relación a los procesos monitoreados o implementados de su responsabilidad.**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
5.-FOMENTANDO UNA CULTURA DE RESPONSABILIDAD Implementación de estrategias y actividades diversas como distribución de panfletos, colocación de publicidad e infografías en espacios públicos, etc., que permitan promover una cultura de responsabilidad compartida en relación a temáticas atingentes a la motivación escolar, a la participación activa de las familias y a importancia de la asistencia a clases, entre otras que vayan surgiendo de la contingencia diaria.	1.-Recursos para panfletería, infografías , pendones. 2.- PC, fotocopiadora, impresora, tintas a color y blanco y negro.	No implementada	**1.- Fotografías de espacios intervenidos.** **2.- Volantes, dípticos, u otros, para archivo.** **3.- PPT reuniones de apoderados, para archivo.**
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA			
CONVIVENCIA ESCOLAR 1.- **DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL EN UN AMBIENTE ESCOLAR SEGURO, RESPETUOSO Y PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE** Fortalecimiento del PCE, a cargo del Orientador y Encargado de Convivencia Escolar, mediante actividades formativas que permitan la promoción de un ambiente escolar seguro, respetuoso y de buen trato y que vele por el resguardo del bienestar socioemocional de todos los miembros de la Unidad Educativa, fortaleciendo la promoción y la prevención de la salud mental tanto en estudiantes como en docentes y funcionarios del establecimiento.	1.-PC, data, acceso a internet. 2.-Recursos financieros para la contratación anual de Orientadora. Verónica Contreras Rivas. 3.-Recursos financieros para compra de insumos para actividades implementadas a través del Plan de Convivencia Escolar.	Implementación adecuada	**1.- Plan Anual de Convivencia Escolar 2025 actualizado y socializado con la comunidad educativa.** **2.- Actas de registro de actividades contenidas en el Plan realizadas y efectivamente realizadas.** **3.-Registro de seguimiento y/o acompañamiento de derivaciones realizadas.**
2.-**FOMENTO Y EVALUACIÓN DE OTROS INDICADORES SOCIOEMOCIONALES** Medición de indicadores socioemocionales relacionados a la Convivencia Escolar, que permita conocer el grado de desarrollo de otros indicadores asociados a este ámbito y detectar aspectos deficitarios que necesiten mejora o focalización, e intervención en aula para el fortalecimiento de las áreas o ámbitos priorizados.	1.- PC, acceso a internet, hojas, tinta, impresora. 2.-Reportes evaluaciones DIA área socioemocional. 3.- Pauta de trabajo para reuniones de análisis.	Implementación parcial	**1.-Acta de análisis de resultados y toma de decisiones a nivel profesorado.** **2.- Reportes de evaluaciones DIA aplicadas / área socioemocional.** **3.-Instrumentos de trabajo de análisis aplicados a los estudiantes.**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
FORMACIÓN **1.-CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE ACTIVIDADES PARA-ACADÉMICAS** Funcionamiento del Equipo de EE.EE que se encargue de propiciar espacios para la articulación integral de las actividades de aprendizaje, incorporando proyectos y experiencias culturales e intersectoriales; y para el fomento de actividades y eventos para-académicos que fortalecen aspectos como la diversidad de gustos y habilidades, la participación y el sentido de pertenencia.	1.-Recursos financieros para el pago de horas de los docentes encargados del Equipo Extraescolar. 2.- Recursos financieros para la implementación de actividades extra-escolares definidas en el Plan de Trabajo Anual o semestral. (concursos, actividades recreativas, actos, ceremonias institucionales, etc).)	Implementación adecuada	**1.- Plan de trabajo semestral de actividades extraescolares.** **2.- Fotografías de actividades extra-escolares realizadas.** **3.- Programas de Actividades, ceremonias especiales o celebraciones.**
2.-TALLERES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Implementación de talleres artísticos, deportivos y de expresión artístico-musical como fútbol, básquetbol, tenis de mesa, danza, ensamble instrumental u otros de acuerdo a los intereses de los y las estudiantes, que fomenten un proceso de enseñanza integral y enriquezcan y fortalezcan distintos estilos y diversas habilidades de aprendizaje en el alumnado.	1.-Pago de horas docentes para la implementación de los talleres y profesor encargado de la Coordinación de Talleres. 2.- Patio techado, sala de música. 3.-Recursos propios para la habilitación de los talleres según cada disciplina.	Implementación adecuada	**1.-Registro de asistencia con firma del/la docente a cargo.** **2.-Cronogramas mensuales o semestrales de trabajo.** **3.-Fotografías.**
PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA **1.-PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN EFECTIVA** Funcionamiento permanente de los estamentos de base (Sub-centros, CGPA, CC.AA, Consejo Escolar) y fomento de la participación activa de padres y apoderados en el quehacer educativo, a través de diversos canales informativos, a fin de fortalecer el vínculo con el colegio y asegurar la oportuna recepción de información relevante acerca de los procedimientos y etapas del proceso formativo y académico de los estudiantes.	1.-PC, acceso a internet. 2.- Plataforma digital Appoderado.cl 3.-Recursos financieros para la cancelación de horas pedagógicas destinadas a la mantención de RRSS y al asesoramiento de estamentos.	Implementación adecuada	**1.-Pautas de reuniones de padres y apoderados con registro de observaciones y asistencia.** **2.- Página web y RR.SS funcionando y en permanente actualización.** **3.- Actas de reuniones de los diversos estamentos en funcionamiento (Consejo Escolar, CC.AA, CGPA)**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
2.- BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Apoyar el desarrollo, el cuidado socioemocional y el bienestar integral de los funcionarios del colegio a través de diversas medidas de apoyo, escucha y contención y de distención, que favorezcan la salud mental y la pertenencia dentro de la unidad educativa, para el mejor desempeño de sus funciones.	1.-Recursos financieros para insumos propios para la realización de celebraciones internas del personal, como Jornadas, Día del Profesor, conmemoraciones, etc. 2.- Recursos financieros para la habilitación de espacios e instancias de cuidado y bienestar.	Implementación adecuada	**1.- Registro de actividades realizadas.** **2.- Fotografías.** **3.- Registro de firmas de participantes en las actividades planificadas.**
3.-VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE REDES DE APOYO EXTERNAS Fortalecer las instancias y espacios de vinculación entre la comunidad educativa y las comunidades de su entorno estableciendo redes de apoyo externas que aporten y fortalezcan los aprendizajes de tipo social, afectivo y de compromiso con su entorno y la vida comunitaria.	1.-Establecimiento de redes de apoyo con instituciones externas. 2.- Sala de biblioteca para realización de charlas u otras actividades relacionadas. 3.- PC, data, internet. 4.- Recursos financieros para cancelación de asignación por responsabilidad a encargada de redes. 5.- Recursos financieros para movilización Proyectos en colaboración con instituciones públicas como: Municipalidad Pto Varas. Universidades, entre otras.	Implementación parcial	**1.-Actas de actividades realizadas con registro de asistencia.** **2.- Fotografías.** **3.- Convenios o respaldos formales de proyectos colaborativos firmados con entidades externas.**
4.-RADIO ESCOLAR Fomentar la participación, la comunicación activa y las habilidades relacionales entre los y las estudiantes poniendo en funcionamiento una radio escolar interna, que además, permita fortalecer aspectos de pertenencia e identidad institucional.	1.-Sala de radio habilitada. 2.-Equipos de amplificación. 3.-Recursos para pago de personal a cargo.	Implementación adecuada	**1.-Plan de trabajo semestral.** **2.- Fotografías.**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
GESTIÓN DE RECURSOS			
GESTIÓN DEL PERSONAL **1.-APOYO EN AULA DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN** Contar con personal paradocente que apoye las funciones pedagógicas dentro y fuera del aula y que colabore con el quehacer educativo co-ayudando en el proceso de enseñanza y aprendizaje y aportando a la dotación del personal que permite un adecuado funcionamiento del establecimiento, para cursos de PREKINDER a 2° BÁSICO.	1.-Recursos financieros para la contratación de asistentes de aula según la necesidad del establecimiento, cursos desde Pre Básica a 2° básico.	Implementación adecuada	1.- Informe anual de desempeño. 2.- Pauta de trabajo de sesiones de articulación entre docentes y asistentes de aula.
2.-APOYO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR Contar con personal permanente de monitoras que permitan asegurar un ambiente de sana convivencia y de buenas relaciones interpersonales y que colaboren en el cumplimiento del Manual de Convivencia. A la vez, que sean un aporte al cuidado y el resguardo de la seguridad de los estudiantes durante los tiempos de recreación y juego.	1.-Recursos financieros para la contratación de personal. 2.-Reglamento de Convivencia Escolar socializado. 3.- Radios de intercomunicación.	Implementación adecuada	**1.-Evaluación Anual de desempeño (I. General)** **2.-Actas de reuniones semestrales de acompañamiento a las funciones paradocentes. (I.General)**
3.-FUNCIONAMIENTO DE SALA DE INFORMÁTICA Contratación de personal idóneo que permita el adecuado funcionamiento de la sala de informática, organizar y disponer el uso de los recursos tecnológicos, apoyar los procesos de gestión institucional referidos al uso de TICs y brindar apoyo técnico tanto en la implementación de clases como en la gestión de procesos pedagógicos directamente relacionados con el uso de herramientas tecnológicas.	1.-Recursos financieros para la contratación de personal a cargo. 2.-PC, acceso a internet, sala de computación. 3.-Recursos para la mantención de la sala de informática y equipos tecnológicos requeridos.	Implementación adecuada	**1.-Registro de uso de la sala de informática.** **2.- Inventario anual de recursos tecnológicos en uso y dados de baja.**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
4.-ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, FINANZAS Y RR.HH Contratación de personal a cargo de la administración y distribución de recursos materiales y humanos disponibles, así como de asegurar un adecuado y ordenado funcionamiento interno del establecimiento.	1.-Recursos financieros para la contratación de personal a cargo. 2.-PC, acceso a internet. 3.-Hojas de oficio, tintas, impresora.	Implementación adecuada	**1.-Registro interno de distribución de recursos.** **2.- Fotografías de recursos diversos adquiridos.**
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS **1.-IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS Y MEDIDAS SANITARIAS** Implementación de medidas de seguridad, sanitización y de prevención sanitaria, que permitan un adecuado y seguro ambiente escolar y dar cumplimiento a las indicaciones y normas exigidas por la autoridad sanitaria y de educación. (Sanitización, limpieza, guantes, alcohol gel, medidas de seguridad atingentes)	1.- Recursos financieros para la adquisición de todos los recursos materiales necesarios para dar cumplimiento a protocolos de seguridad e higienización de los ambientes educativos. 2.- PISE 2023 3.-PC, acceso a internet.	Implementación adecuada	**1.- Inventario de recursos adquiridos atingentes a la acción.** **2.- PISE 2025**
2.-HIGIENE Y SEGURIDAD DE LAS Y LOS ESTUDIANTES Asegurar la adecuada higiene de los espacios comunes y salas de clases, y con ello, resguardar la salud de los y las estudiantes, contando con personal permanente que esté atento a todos los requerimientos de los y las estudiantes y docentes.	1.-Recursos financieros para la contratación de personal a cargo. M.Cristina Delgado Marcela Soto 2.- Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica. Minsal y Mineduc, 2023.	Implementación adecuada	**1.-Evaluación anual de desempeño del personal a cargo.**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
3.-INCENTIVO AL DESEMPEÑO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL Fomentar y reconocer el desempeño profesional y no profesional de excelencia, ofreciendo la oportunidad de mejoramiento de acuerdo a las funciones de cada trabajador, estableciendo incentivos para los funcionarios mejor evaluados dentro de la unidad educativa, según se norme en el Plan de Incentivos 2025.	1.-Sistema de evaluación del desempeño / sostenedor. 2.-Recursos financieros para el pago de los incentivos a repartir entre mejores evaluados.	Implementación no iniciada	**1.-Plan de Incentivos 2025.** **2.-Comprobantes de pago de los incentivos.**
4.-ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Gratificación monetaria otorgada a los miembros del Equipo Directivo por el desempeño de cargos superiores que implican el desarrollo de funciones directivas y técnico pedagógicas de alta responsabilidad.	1.-Recursos financieros para el pago de la asignación.	Implementación inicial	**1.-Contratos de trabajo con horas destinadas a cargos directivos o técnico pedagógicos.** **2.- Liquidaciones de sueldo.**
GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS **1.-RECURSOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA** Adquisición, mantenimiento y recambio de recursos tecnológicos, material audiovisual y didáctico, soportes, computadores y/o adquisición de equipos nuevos , a fin de entregar herramientas pedagógicas que permitan realizar clases en óptimas condiciones aportando y enriqueciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje, coadyuvando a la labor educativa de los docentes, impulsando el uso de TICs.	1.- Recursos financieros para: - Recambio o adquisición de recursos tecnológicos de diversa índole (computadores, data, parlantes, micrófonos, etc) 2.-Mantención de instalaciones, elementos de seguridad e insumos para las salas de clases (cables, extensiones, protecciones, etc) 3.-Compra de recursos educativos y didácticos de diversa índole (pizarras, plumones, juegos didácticos, insumos varios, etc) para salas de clases **y lab.** 3.-Recursos para mantenimiento de multicopiado de material educativo. 4.-Contratación de servicios de plataforma Appoderado.	Implementación parcial	**1.- Inventario anual de recursos tecnológicos y educativos diversos adquiridos.** **2.- Registro de uso de plataforma Appoderado.**

ACCIÓN PME 2025	RECURSOS	ESTADO	Medios Verificación
2.-DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO Contar con personal de responsabilidad exclusiva en el multicopiado y distribución del material pedagógico de clase a fin de permitir un flujo organizado del material educativo.	1.- Recursos financieros para la contratación de personal a cargo de fotocopias. Karen Cárdenas 2.- Archivadores, pc, impresora. 3.- Fotocopiadora, insumos para la mantención de la fotocopiadora.	Implementación adecuada	**1.- Registro de entrega del material fotocopiado y distribuido.** **2.- Material educativo para archivo.**
3.-ESPACIOS SEGUROS Y CONFORTABLES Garantizar el mantenimiento y/o mejoramiento de espacios comunes que posibiliten una labor educativa en óptimas condiciones, segura y confortable para todos los miembros de la comunidad y que responda a las condiciones de resguardo de la salud física y mental de todos sus miembros (Calefacción, ventilación, equipamiento de espacios comunes o mejoramiento de salas, mobiliario escolar , instalación de señalética, etc).	1.-Recursos financieros para la implementación de medidas de resguardo y/o de mejoramiento de los espacios de trabajo y espacios de uso común de toda la comunidad educativa.	Implementación parcial	**1.- Informe anual de mejoras realizadas.** **2.- Fotografías de espacios mejorados.**
4.-FUNCIONAMIENTO DE SALA CRA Fortalecer el funcionamiento de la biblioteca como espacio educativo con foco en el interés por la información, la lectura y el conocimiento, poniendo a disposición de los estudiantes un espacio equipado y con personal idóneo que permita potenciar y fortalecer los procesos pedagógicos de enseñanza, aportando a la integralidad de la formación escolar.	1.-Recursos financieros para contar con personal a cargo de la biblioteca. 2.- Recursos para actividades propias de la biblioteca CRA.	Implementación no iniciada	**1.-Registro de actividad diaria de la Biblioteca.** **2.-Fotografías de actividades realizadas, propias de Biblioteca.**

❑ INDICADORES DE SEGUIMIENTO

❑ GESTIÓN PEDAGÓGICA

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA: porcentaje de instrumentos de evaluación y material de trabajo en el aula, revisados y retroalimentados por la UTP durante el año escolar.
TRAYECTORIAS ESCOLARES: porcentaje de estudiantes que ven fortalecido su proceso de aprendizaje y mejoran sus resultados académicos asegurando la continuidad en su trayectoria escolar. (E.1)
PRÁCTICAS DOCENTES MEJORADAS: porcentaje de profesores que logran altos desempeños en su labor profesional.
TRABAJO COLABORATIVO: porcentaje de docentes que realizan un eficiente trabajo colaborativo al término del año escolar. E.2

❑ GESTIÓN PEDAGÓGICA

ACOMPAÑAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN: porcentaje de docentes acompañados en aula y retroalimentados en sus prácticas pedagógicas. (E.1)
CUMPLIMIENTO DEL PME: porcentaje de acciones del PME monitoreadas y con alto porcentaje de cumplimiento al término del año lectivo. (E.1)
TRAYECTORIAS ESCOLARES: porcentaje de estudiantes que mejoran su rendimiento académico y aseguran una adecuada trayectoria escolar en los distintos niveles educativos. (E.2)
ASISTENCIA A CLASES: porcentaje de estudiantes que mejoran su asistencia a clases en comparación al año escolar anterior. (E.2)

❑ FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

AMBIENTE SEGURO Y PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE: porcentaje de estudiantes que se sienten parte de un ambiente de sana convivencia, respetuoso y seguro. (E.1)
PARTICIPACIÓN ACTIVA: porcentaje de apoderados que participan activamente de las actividades institucionales planificadas (reuniones de apoderados, reuniones de CGPA, actividades extra-programáticas. (E.2)
ESTAMENTOS EN FUNCIONAMIENTO: cantidad de reuniones de centros y sub-centros de apoderados y estudiantes realizadas durante el año lectivo.
MEJORAMIENTO DE LOS INDICADORES SOCIOEMOCIONALES: Porcentaje de mejora en los indicadores socioemocionales comparados con resultados de año anterior (Prueba DIA) / E.1

❑ GESTIÓN DE RECURSOS

RECURSOS DE USO PEDAGÓGICO: cantidad de recursos de uso pedagógico adquiridos y en uso para la implementación de clases. (E.1)
RECURSOS TICs: cantidad de cursos y/o estudiantes que hacen uso de la sala de informática. (E.1)
MEJORAMIENTO DE ESPACIOS: Cantidad de acciones de mejoramiento de espacios comunes planificadas e implementadas durante el año lectivo. (E2)
SATISFACCIÓN DOCENTE: Porcentaje de profesores que creen que los recursos disponibles facilitan la labor docente y la enriquecen.

RESUMEN PME 2025		
Total de acciones a implementar (a la fecha) **39 acciones**; distribuidas como se indica.		
DIMENSIÓN	Acciones PME	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	23 %	**Total presupuesto-2025 $ 214. 715.931**
LIDERAZGO	25 %	
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	20 %	
GESTIÓN DE RECURSOS	30 %	

PME Y ADECO 2025

Asignación de Desempeño Colectivo

Tenemos el gusto de informar a la Comunidad Educativa que este año, al igual que el año 2024, este colegio ha suscrito un segundo Proyecto ADECO bajo el nombre de **“ Retroalimentación Docente mediante acompañamiento al Aula”, acción que forma parte del Plan de Mejoramiento Educativo / PME,** el cual se encuentra actualmente en su etapa de implementación.

ADECO es una instancia que el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) pone a disposición de los Equipo Directivos y técnico pedagógicos como una herramienta con la cual “**pueden potenciar sus prácticas de liderazgo y gestión pedagógica al postular a proyectos colaborativos que impulsan el desarrollo profesional docente en el marco del Plan de Mejoramiento para la Reactivación Educativa”,** lo cual impacta directamente en la calidad de la enseñanza entregada a nuestros y nuestras estudiantes.

Es importante señalar que el **proyecto 2024** fue adjudicado y evaluado en el máximo nivel de logro, **DESTACADO,** por los niveles centrales y Departamento de Educación Provincial Llanquihue, desempeño que se espera alcanzar nuevamente con la implementación de este segundo ciclo de trabajo correspondiente al año 2025

Equipo Directivo

Colegio Altas Cumbres